



Lesbiana sufre amenazas en Instituto, ante paciencia de autoridades

Oficio D16-120717

Dirección de correo electrónico * colectivosantodomingobliti@hotmail.com Nombres y Apellidos del denunciante * Benancio Aduber Ramones Ortiz Número de cédula del denunciante 0502884042 Celular del denunciante * 0995773248 0993468296 (Daniela Carrión – Afectada) ¿Cómo se define usted? * Hombre homosexual - Gay ¿Cuál es su edad? * Entre 26 y 33 Ciudad donde usted vive * Santo Domingo Provincia donde usted vive * Santo Domingo de los Tsáchilas ¿Qué tipo de denuncia es? * Discriminación	¿Qué tipo de denuncia es? * Discriminación Denuncias por discriminación, daño moral o psicológico, Nombres y apellidos, empresa o institución denunciada * Instituto Educativo Metropolitano Ámbito de la denuncia * En Educación Edad o tiempo de existencia aproximado/a del denunciado * Entre 26 y 33 Lugar donde ocurrió el acto denunciado * Espacio de educación Ciudad donde ocurrió el acto que usted denuncia * Santo Domingo Provincia donde usted vive * Santo Domingo de los Tsáchilas Fecha en que ocurrió el hecho de la denuncia * 7/7/2017 El denunciado es? * Un funcionario/a publico
--	--

El Colectivo GLBTI de Santo Domingo recepta el testimonio de Karen Daniela Carrión Zambrano con cedula Identidad: 2350583247. **En la denuncia se manifiesta que en la Institución Metropolitana se han presentado algunas irregularidades por parte del DECE, específicamente por parte de la Psicóloga Paulina Mejía.**

Estas irregularidades se refieren a su orientación sexual, puesto que Karen es una mujer lesbiana. Esta situación ha provocado que alumnos de la institución, se burlen escribiendo insultos en las paredes de los baños de la institución. Así mismo ha recibido amenazas en los cuadernos y libros de la denunciante a modo de garabatos.

De estos acontecimientos, se hizo llegar por escrito al Rector del Instituto Educativo Metropolitano por medio de su representante con fecha 07/07/2017 y otro escrito con fecha 17/07/2017 quien no dio ninguna respuesta e importancia del caso que le sucedía a Daniela Carrión Zambrano.

De la misma forma su representante acudió al Distrito 23D02 del Ministerio de Educación a formular por escrito lo sucedido en la institución donde manifestaron que no es un caso relevante, y cuando exista un caso más agravante tomarían cartas a el asunto para tramitar la queja.

Hacemos un llamado a las Autoridades no solo para solucionar el caso de esta estudiante, sino que, se sancione a los funcionarios públicos que omitieron las denuncias presentadas.

Samuel M. Butler

Psic. Diane Rodríguez

C.I. 0921999488

Presidenta Federación ecuatoriana de Organizaciones LGBTI

www.FederacionLGBTI.com | Telf: 0982001871 | FedeLGBT@gmail.com | Córdoba 325 y Padre Aguirre, Gye.

